

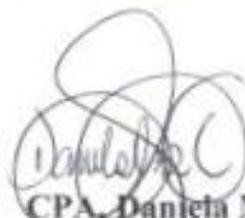
ACTAS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DORCIEN S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2014

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del presente año, a las 09:00 horas, se reúne en el local social de la compañía ubicado en Parque Empresarial Colón Empresarial # 5 Piso 1 Oficina 109 , los accionistas de la compañía **RESIDUOS PROCESADOS REPROCE S.A.**, el Señor **ANTONIO IGNACIO ARTEAGA FERAUD**, por sus propios derechos, propietario de **NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (9,999) ACCIONES**, ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00)** cada una y la señora **MARTHA MELISA ARTEAGA FERAUD**, por sus propios derechos, propietaria de **UNA (1) ACCION**, ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00)** cada una. Consecuentemente se encuentra reunido el ciento (100%) por ciento del capital social de la compañía que asciende a la suma de **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$10.000,00)** dividido en **DIEZ MIL (10000) ACCIONES**, ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (us\$1,00)** cada una. Los accionistas presentes manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante. Preside la sesión el señor Antonio Arteaga Feraud y actúa como Secretaria, en su calidad de Contadora General la señorita CPA. Daniela Muñoz. Se encuentra presente, en su calidad de Comisario el CPA. Christian Díaz Ortiz. Seguidamente por secretaría se procedió a leer el orden del día a tratarse: **PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre la aprobación de los balances generales de la compañía estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013; **SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario de la compañía, referente a aquel ejercicio fiscal. Una vez instalada, la junta procedió a conocer y resolver sobre **primer punto** del orden del día, tomando la palabra el señor Arteaga, quien informó verbalmente sobre la situación general de la compañía, procediendo a entregar el correspondiente balance del ejercicio económico del año 2013. Con lo expuesto y por unanimidad la junta resuelve aprobar los balances presentados, ordenando sean debidamente registrados en el órgano público competente. Acto seguido la junta pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día, para lo cual se procedió a dar lectura de los informes del administrador y comisario, respectivamente. Una vez concluida la lectura

indicada, la Junta por unanimidad procedió a aprobar los respectivos informes, disponiendo sean en conjunto con los balances aprobados, presentados en el organismo regulador correspondiente. Quedan autorizados el Presidente y Gerente General de la empresa para que realicen todos los actos y otorgue todos los contratos que fuesen necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 10h20, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.



Antonio Arteaga Feraud
Presidente de la sesión - Accionista



CPA Daniela Muñoz
Secretaria